

MARTES, 19 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 74

## CONCEJO ABIERTO DE ALDEA DE EBRO-MEDIADORO

**CVE-2022-2642** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022.*

El Concejo Abierto de Aldea de Ebro-Mediadoro, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2022, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Concejo de Aldea de Ebro-Mediadoro para el ejercicio 2022, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Aldea de Ebro-Mediadoro, 7 de abril de 2022.

La presidenta,

M<sup>a</sup> Concepción Pérez Corral.

[2022/2642](#)